

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO POSTAL 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/30-NE/02
CORRIGENDUM
22/01/13

**TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/30)**

(Lima, Perú, 29 al 31 de enero de 2013)

Cuestión 2 del
Orden del Día: **Gestión aeroportuaria**

Cuestión 2.3 del
Orden del Día: **Presentación de objetivos y actividades de la Macrotarea – Anexo Res.
A20-11**

(Nota de estudio presentada por Panamá - Punto Focal “Gestión aeroportuaria”)

Antecedentes

1. Como se recordará, la Resolución A20-11 hace relación a la “DIRECTRIZ DE PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CLAC”. En ese sentido, los Puntos Focales deben presentar los objetivos y actividades a cumplir para el desarrollo de la “Macrotarea” de su responsabilidad. Del mismo modo, establecerán y presentarán los indicadores para el cumplimiento de los objetivos definidos por ellos y las fechas asociadas a estos indicadores en el formato del Anexo de la señalada Resolución.

Desarrollo

2. En sentido de lo expuesto Panamá, en su calidad de Punto Focal de la Macrotarea de “Gestión aeroportuaria”, acompaña a la presente el formato con la información correspondiente al desarrollo de la Macrotarea (**Adjunto**).

Medidas propuestas al Grupo de Expertos

3. Se invita al GEPEJTA a tomar nota de la información presentada y emitir los comentarios que estime pertinente.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN A20-11

Directriz de Procedimientos para la Implementación del
Plan Estratégico de la CLAC

MACROTAREAS
PLAN ESTRATÉGICO 2013-2014

MACROTAREA: Programa de Integración Regional

TAREA: Gestión aeroportuaria y Manual Regulatorio de Aeropuertos y Eficiencia Aeroportuaria

PUNTO FOCAL: Panamá

TAREA

Elaboración de un proyecto de Manual Regulatorio de Aeropuertos y Eficiencia Aeroportuaria que aborde aspectos sobre el otorgamiento al sector privado o público de los servicios aeroportuarios, y los parámetros para medir la eficiencia y rendimiento de servicios aeroportuarios y navegación aérea.

METAS DE GESTIÓN

El objetivo principal es elaborar un Proyecto de Política Regional de Procesos de Gestión Aeroportuaria para los Estados Miembros de la CLAC, que fortalezca el crecimiento del sector aeronáutico regional bajo un marco de sostenibilidad que incluya todos los aspectos económicos, servicios de ayuda a la navegación, eficiencia aeroportuaria y la concesión y/o privatización de aeropuertos.

SUB-ETAPAS DE MACROTAREA

1. DIAGNÓSTICO

- a. Realizar un análisis preliminar de los resultados de las encuestas sobre concesiones y/o privatizaciones de todo servicio aeroportuario realizadas hasta el año 2012 a fin verificar si la misma requiere actualizarse.
- b. Análisis comparativo de la gestión/operación aeroportuaria propuesta por OACI en los manuales y documentos o (Resolución A20-11 de la CLAC).

- c. Definir los “Componentes Estratégicos” del proyecto de Política Regional de concesiones de servicios aeroportuarios y el modelo de gestión administrativa de los aeropuertos en la región.
- d. Elaborar nota de Estudio: Sobre Política Regional de Gestión Aeroportuaria.
- e. Presentación de Nota de Estudio: Resultados obtenidos.

2. ANTEPROYECTO DE POLÍTICA REGIONAL DE GESTIÓN AEROPORTUARIA

- a. Preparación de nota de estudio: Propuestas de líneas orientadoras y especificaciones temáticas sobre los procesos concesión y/o privatización de los servicios aeroportuarios para el diseño de la política regional, basado en los resultados de diagnóstico y las directrices postuladas en la Resolución A20-11 de la CLAC y los objetivos estratégicos de la OACI para Gestión Aeroportuaria.
- b. Estructurar conjuntamente con el Grupo *Ad Hoc* un proyecto de Política Regional de Gestión Aeroportuaria para los Estados miembros de la CLAC, basado en los resultados de la etapa de diagnóstico y las directrices establecidas.
- c. Preparar nota de estudio: Proyecto de Política Regional de Gestión Aeroportuaria para su validación.

3. OFICIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LA ESTRATEGIA PARA SU IMPLEMENTACIÓN

- a. Resolución de la CLAC para la oficialización de la Política Regional de Gestión Aeroportuaria.
- b. Presentar Nota de Estudio: Estrategia de implementación para la Política Regional.
- c. Oficializar la Política Regional de Gestión Aeroportuaria y la estrategia para su implementación.

4. PRESENTACIÓN DE LOS PRIMEROS RESULTADOS EN IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL DE GESTIÓN AEROPORTUARIA.

- Presentar Nota de Estudio: Primeros resultados en la implementación de la política.

5. GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONTINUIDAD A LA MACROTAREA GESTIÓN AEROPORTUARIA.

- La elaboración de estudios, informes e instrumentos metodológicos que faciliten el proceso de implementación de los aspectos de Política Regional de Gestión Aeroportuaria, a través de notas de estudios trimestrales.

6. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LA MACROTAREA GESTIÓN AEROPORTUARIA

- a. Presentar un informe detallado de los resultados de la Macrotarea de Gestión Aeroportuaria para el período 2013 de la CLAC.
- b. Presentar nota de estudio con recomendaciones para la continuidad de la Macro tarea de gestión aeroportuaria.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Los medios de verificación están definidos en base a la planificación de diferentes notas de estudio a realizar, abordando una estructura de temas secuenciales como se describe a continuación:

ETAPA N° 1

- a. Análisis de las encuesta de diagnóstico sobre Política Regional de gestión aeroportuaria.
- b. Resultados obtenidos respecto a la encuesta.

ETAPA N° 2

- a. Propuesta de líneas orientadora y especificaciones temáticas de gestión aeroportuaria para el diseño de la política regional, basada en las directrices de la Resolución A20-11 de la CLAC y los objetivos estratégicos de OACI para la gestión aeroportuaria.
- b. Proyecto de Política Regional de Gestión Aeroportuaria para su validación.

ETAPA N° 3

- a. Resolución de la CLAC para la oficialización de la Política Regional de Gestión Aeroportuaria.
- b. Presentar Nota de Estudio: Estrategia de implementación para la Política Regional.

ETAPA N° 4

Presentar Nota de Estudio: Primeros resultados en la implementación de la política.

ETAPA N° 5

Tres notas de estudio, distribuidas de forma cuatrimestral con informes y herramientas para facilitar el proceso de evaluación de la implementación de los aspectos de Política Regional de Gestión Aeroportuaria.

ETAPA N° 6

- a. Informe de los resultados de la Macro tarea de Gestión Aeroportuaria para el período 2013 – 2014.
- b. Recomendaciones para la continuidad de la Macrotarea de Gestión Aeroportuaria.

FORMULA DE CÁLCULO

Fórmula de cálculo basado en la Directriz de Procedimiento para la implementación del Plan Estratégico de la CLAC.

$$ID = \sum_{i=1}^4 A_i * P_i$$

Donde:

ID= Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, ID=1

A_i = 1 si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple.

P_i = Ponderación de la i-ésima parte.

MACROTAREA : GESTIÓN AEROPORTUARIA				
TAREA	ETAPA	INDICADORES	PONDERACIÓN	FECHA LÍMITE
DIAGNÓSTICO	N°1	1.1 Análisis de la encuesta de diagnóstico sobre Política Regional de gestión aeroportuaria (5%) 1.2 Recopilación y presentación de resultados obtenidos respecto a la encuesta (5%)	0.10	21/01/2013 21/01/2013
ANTEPROYECTO DE POLÍTICA REGIONAL DE GESTIÓN AEROPORTUARIA	N°2	2.1 Propuesta de líneas orientadora y especificaciones temáticas de gestión aeroportuaria para el diseño de la política regional, basada en las directrices de la Resolución A20-11 de la CLAC y los objetivos estratégicos de OACI para la gestión aeroportuaria (30%) 2.2 Proyecto de Manual Regulatorio de Aeropuertos y Eficiencia Aeroportuaria (Panamá (30%))	0.60	28/01/2013 24/06/2013
OFICIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LA ESTRATEGIA PARA SU IMPLEMENTACIÓN	N°3	3.1 Resolución de la CLAC para la oficialización de la Política Regional de Gestión Aeroportuaria (5%) 3.2 Presentar Nota de Estudio: Estrategia de implementación para la Política Regional (5%)	0.10	16/3/2014
PRESENTACIÓN DE PRIMEROS	N°4	Presentación Primeros resultados en la implementación de la política (5%)	0.05	Por determinar

RESULTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN				
GESTIÓN EN LA CONTINUIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN PARA LA POLÍTICA	N°5	Tres notas de estudio, distribuidas de forma cuatrimestral con informes y herramientas para facilitar el proceso de evaluación de la implementación de los aspectos de Política Regional de Gestión Aeroportuaria	0.05	Por determinar
INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LA MACROTAREA 2012	N°6	6.1 Informe de los resultados de la Macro tarea de Gestión Aeroportuaria para el período 2012 – 2013 (5%) 6.2 b. Recomendaciones para la continuidad de la Macrotarea de Gestión Aeroportuaria (5%)	0.10	Por determinar

ESTADO ACTUAL

- a. Revisión de resultados de Encuesta presentada por Perú Relativo al desarrollo de la Macrotarea, Política Regional de la Gestión Aeroportuaria – período 2012.
- b. Finalización de Planificación Estratégica para el cumplimiento de Macrotarea, Política Regional de la Gestión Aeroportuaria – período 2013-2014.
- c. Diseño de Sistema virtual de diagnóstico para estados miembros de CLAC sobre Política Regional de Gestión Aeroportuaria.

Observaciones

Esta directriz puede estar sujeta a cambios de fechas que se consideren necesarios para coincidir con las fechas planificadas para las actividades de la CLAC.